



Alangasí, 26 de noviembre de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

### VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

### CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 059

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **lunes 29 de noviembre de 2021 a las 09h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe mensual de vocales
5. Varios
6. Clausura

Atentamente,

*Abg. Nathaly Escaleras*  
**PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ**

1941



The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, on the subject of the land described in the foregoing.

It is shown that the land described in the foregoing is owned by the United States of America, and is situated in the County of ... State of ...

Very truly yours,  
Special Agent in Charge



## ACTA SESION ORDINARIA 059 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

A las 9h00 del lunes 29 de noviembre de 2021 se instala la sesión ordinaria 058, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe mensual de vocales
5. Varios
6. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abg. Nathaly Escaleras previamente comunico que la Srta. Secretaria ha tomado sus quince días de vacaciones, por lo que nos acompañará estos días la Ing. Ximena Alejandro, indica que se proceda a constatar el quorum.

Abogada Nathaly Escaleras presente  
Licenciado Henry Quimbiulco presente  
Señor Washington Flores presente  
Doctor Juan Mejía presente  
Señora Cecilia Vallejo presente

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Abg. Nathaly Escaleras aprueba  
Lic. Henry Quimbiulco aprueba  
Sra. Cecilia Vallejo aprueba  
Doctor Juan Mejía aprueba  
Sr. Washington Flores aprueba

*[Handwritten signatures and date]*  
27-11-2021  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Punto 4. Informe mensual de vocales

Abg. Nathaly Escaleras indica que se han recibido los informes, y de favor sigue solicitando a Henry que las fotografías de su informe siguen siendo muy grandes, y que se gasta mucho en hojas, menos mal ya tenemos un impresora grande y que imprime rápido, pero no hace falta en los informes fotografías muy grandes ya que se gastan muchas hojas y pide ser más escuetos, pone un ejemplo de otro informe en el que se encuentra un cuadro que es más significativo, y vuelve hacer mención de que hay que ahorrar y de esa manera se aporta también con el planeta. Pide seguir con el orden del día.

Punto 5. Varios

Abg. Nathaly Escaleras dice, en este punto hay varios temas a tratar, y pregunta si alguien quiere tomar la palabra. Jácome

Lcdo. Henry Quimbiulco solicita la palabra, dice que con fecha 19 de noviembre envió una carta a la Sra. Presidenta en el que dio a conocer que están socializando con cuatro estudiantes de la Universidad de Loja sobre el trabajo informal de nuestra parroquia, previo a su estudio que armé hace unos tres meses, se entregará un informe del trabajo que se quiera realizar, ha pedido autorización pero desde el 19 de noviembre hasta la fecha no ha tenido contestación.

Abg. Nathaly Escaleras señala que ya le respondimos.

Lcdo. Henry Quimbiulco dice que no le ha llegado, por eso le digo si me hace llegar una copia, y que hace esa acotación.

Abg. Nathaly Escaleras nuevamente reitera que si se le respondió y que ya se le hará llegar la copia.

Lcdo. Henry Quimbiulco pregunta que en que términos está?



**Abg. Nathaly Escaleras** pide que se entregue la información del proyecto que se quiere realizar, como se ha hecho con todos para así firmar el convenio y que no haya ningún problema. Y está preguntando a la señorita secretaria que envíe esta copia de contestación.

**Sr. Washington Flores** pregunta con que universidad son?

**Lcdo. Henry Quimbiulco** responde de la universidad de Loja, y que son cuatro estudiantes.

**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta personalmente vía wasap a la Srta. Secretaria ya que no se encuentra en la reunión, sobre esta contestación, ya que envió previo a la disposición de la Sra. Presidenta, y pregunta si hay alguna duda.

Comenta que sobre algunos temas: El primero la feria de emprendimiento, como saben todos y que ya hace unos cinco meses presentó un proyecto de ferias que se iban a realizar en el gad parroquial pero por el tema de pandemia no se realizó en ese momento, menciona que el sábado 18 de diciembre se tiene planificado realizar la feria de emprendimiento en el espacio del museo iconográfico, y el objetivo también de presentar a la comunidad los trabajos que se han venido realizando con la Universidad Internacional del Ecuador, puesto que su convenio ya llega a finalizar en este año, y que se expondrá finalmente el proyecto del mercado tal como lo habían solicitado en su momento y socializarlo con la comunidad, puesto que también se está articulando en este tema y obviamente a los emprendedores que tenemos en la parroquia, es importante también que si ustedes desean apoyar a algún emprendedor deben hacer llegar adicionalmente a este requerimiento con el nombre de la persona para que se puedan ubicar, la idea también es difundir por medios darse a conocer para que también puedan realizar visitas, recalca que es un tema de emprendedores y hay que tratar de reactivarnos, menciona que en esta feria estarán también de Casa Somos y que se está coordinando con ellos, vamos a tener danzas, con el objetivo de reactivarnos que es lo principal, por lo tanto pone a su conocimiento y los invita a que participen que se va realizar el sábado 18 de diciembre.

Llegó también los señores de una fundación que desean firmar un convenio para prestarle un día a la semana el centro cultural o un espacio para hacer tratamientos para la población, para personas con discapacidad que necesiten rehabilitación; este tema se va ir coordinando, el servicio de ellos acá no va tener costo, pero lo que si va tener costo es la movilización que ellos de pronto van a tener que hacer; las veces que nosotros desde aquí del gad podríamos ayudarlos con el transporte, pero las veces que no pues evidentemente será el único rubro a cobrar, pero ellos pueden llegar con estos procesos de rehabilitación a varios lugares, así que Dr. Juan, es importante que nos haga llegar la lista de las personas con discapacidad que usted venía recogiendo la información que nos dijo desde el anterior año, para también coordinar con ellos, porque ellos también están coordinando con el

Handwritten signature and date: 27 Dec 2021

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Salud y con algunas personas de acá, pero yo les ha mencionado también que hay una comisión de salud y que sería bueno también poder articularnos con ustedes, entonces solicita que se le haga llegar esa información Dr. Juan.

Otro punto a tratar es sobre el proyecto del Sr. Mejía, que le hace acuerdo al Dr. Juan vocal del gad, en el que mencionó que él iba hablar con el Sr. Mejía para coordinar de ese tema, el cual ya presentó unas capacitaciones que van a realizar, le pide que le comente sobre los días a realizarse y como se acordó finalmente con el Sr. Mejía sobre este tema.

**Dr. Juan Mejía** la propuesta está presentada lastimosamente, la vez anterior se iba a realizar eso, pero la propuesta esta presentada en secretaría, indica que está el cronograma.

**Abg. Nathaly Escaleras** aclara que el Sr. Mejía presentó un proyecto que tenía un libro y quería sacar este libro, y le indicamos que nosotros directamente no podemos financiar, pero si con alguna forma de algún trabajo comunitario, o alguna obra de las que tenga, entiendo que ese es el acuerdo al que ustedes llegaron y pide la palabra del Dr. Juan.

**Dr. Juan Mejía** señala que mantuvo una conversación con él, y había manifestado lo que en sesión se había acordado, para poder ayudarle en ese sentido y que la ley también nos faculta para llegar a ellos de alguna forma, entonces le había dicho que si tiene experiencia en dar algún taller, alguna especie de motivación en base a la vivencia de el mismo, le dijo que sí que alguna vez había dado un taller, pero que en esta ocasión solicita que sea para las personas con discapacidad, dice que si le gustó esa idea y que sean para personas desde los quince años de edad, entonces que dé más o menos de quince a veinte estudiantes y que ahí va dar un espacio de su vivencia y demostrar que la discapacidad no es un obstáculo para que ellos tengan su vida normal, entonces justo a eso vaya con la disposición e enseñarles lo básico para a quien le interese llegue a este tema de la cultura, le dijo que está muy encantado y no habría ningún problema, como usted sabe las personas con discapacidad en la parroquia son personas de bajos recursos económicos, entonces para darles los talleres como una ayuda también para ellos y no es mucho está puesto unas cartulinas pequeñas, lápices de carboncillo, son cuatro implementos para darles a cada uno de los estudiantes que vayan al taller, más o menos está dentro de un mes esta programación; le había explicado desde un comienzo que justamente se está dando acá en la parroquia y dependiendo de la asistencia, del interés de las personas, esto se puede nuevamente continuar.

**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta en el tema económico?

**Dr. Juan Mejía** responde si más no recuerdo está en 400 dólares por el taller, al mes.



**Abg. Nathaly Escaleras** lee el documento, en el que dice, propuesta dictar clases a personas con discapacidades especiales de dibujo y pintura, tiempo de duración un mes, clases de dibujo y pintura valga la redundancia tres días a la semana, lunes, miércoles y viernes, dos horas diarias, con los siguientes horarios de 10:00 a 12:00 o de 15:00 a 17:00, principal objetivo motivación y aprendizaje de dibujo, pintura; en cada una de las clases se hablará sobre el arte de pintura y dibujo y además de las experiencias vividas, las cuales ayudarán al fortalecimiento de la autoestima de cada uno de los asistentes; cada persona que asista podrá comentar y en cada charla adicional podrán realizar preguntas y exponer también sus vivencias, número de alumnos de diez a quince personas, de edad de quince años en adelante. Aclaración: en caso de aceptar mi petición solicito muy comedidamente la colaboración de su mencionada institución con los siguientes materiales: cartulinas canson, color gris, tiza pastels, lápices y borradores, honorarios 400.00 dólares más IVA.

**Sr. Washington Flores** pregunta que mes está planificado enero?

**Dr. Juan Mejía** responde, depende de la aprobación.

**Sr. Washington Flores** para hacer la convocatoria

**Abg. Nathaly Escaleras** aquí lo que veo o de lo que puedo entender, nose si estoy equivocada en cada una de las clases dice se hablará sobre el arte de la pintura y dibujo, ósea aquí es un tema más vivencial, no es en sí un taller para enseñarles.

**Dr. Juan Mejía** responde está combinado, lo que pasa es que hay que tener un tino para las personas con discapacidad, no hay como todo el tiempo darle lo mismo, entonces es un tiempo justamente de conversación, de vivencia y otro tiempo de dibujo.

**Sr. Washington Flores** entonces, que también se adjunten que sean capacitaciones prácticas que se van a realizar, nada más, eso faltaría, porque claro solamente está la motivación ahí.

**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta si no hay problema en dejar así el proyecto.

**Ing. Ximena Alejandro** responde, sería conveniente que le aclaren en ese tema, porque entiendo yo que hay que hacerlo a personas con discapacidad, entonces sí sería importante que aclare esa situación.

**Abg. Nathaly Escaleras** entonces que lo aclare, pregunta a los compañeros si tienen el visto bueno para realizar este proyecto con el Sr. Patricio Mejía.

**Sra. Cecilia Vallejo** responde, si pues no habría ningún inconveniente porque ahí se estaría también apoyándole al señor, como justo en esta situación de la pandemia fue también golpeada la situación de él económicamente, entonces ahí le podríamos apoyar para que nuevamente se reactive.

*Handwritten signatures and dates:*  
27-9-11  
2021



Lcdo. Henry Quimbiulco responde, yo pienso que deberíamos una vez que ya tenga el proyecto de verlo, y aprobarlo todo el proyecto en sí a ver cómo mismo va quedar con las añadiduras que tiene que hacer; entonces una vez que veamos el proyecto al menos de mi parte, vemos el proyecto le analizamos y ahí daré mi voto. Pero sin embargo hay que apoyar a la gente en especial a esas que tienen las ganas de seguir, pero lógicamente viendo el proyecto en qué términos está.

Dr. Juan Mejía yo estoy de acuerdo, lógicamente la ley si faculta como para que se pueda responder u cierto recurso, en este tipo de situaciones especialmente en talleres para personas con discapacidades.

Sr. Washington Flores por lo expuesto y con la condición o el aporte que se tendría que dar, para que se quede especificado cuales son las actividades que va realizar, ósea en general, yo no tengo problema hay que apoyarle al señor y ojalá más bien se pueda apoyar a otra gente igual de alguna manera, ya sabemos que los artistas estamos muy golpeados y recién el municipio ahora está generando algún espacio con un pago, ahora mismo están los corredores culturales, eso también les quería contar, pero si no hay ningún problema.

Abg. Nathaly Escaleras propone hacer constar en acta, que vamos a enviarle hacer una aclaración nada más en este caso para que sea inclusive, un poco más específico lo que se va a tratar y con ese antecedente enviaríamos al grupo que tenemos de WhatsApp y con esto ya haríamos el proyecto en enero.

Otro punto compañeros a tratar, pregunta si ya hicieron lo de la certificación de operadores en Sercop, pide que se debe hacerlo para no tener sanciones, ya que la sanción es personal y no para el gad, pide que lo hagan y que dan una fecha para rendir la evaluación, pone ejemplo que no le han dado una fecha y que deben nuevamente ingresar, pide que no se olviden de este tema.

Lcdo. Henry Quimbiulco indica, que tiene el mismo problema, se acuerda que esto hablé hace tres semanas, igualmente no le dan fecha y no le contestan, enviado un mail a una Srta. Jenny Gualpa y no contesta; indica que dan más importancia haciéndolo a nivel institucional, pregunta si se puede realizar a través del gad, porque solo así dan el link para todos y que individual no tiene ninguna contestación.

Dr. Juan Mejía responde, que de igual manera está intentando y con la clave no le dan acceso.

Lcdo. Henry Quimbiulco señala, que como institución registrándose con el mismo link les dan a todos.



Ing. Ximena Alejandro responde, que puede ayudarles si le dan el número de cédula y la clave que les enviaron, les puede ayudar a revisar en la página, e indica el procedimiento de registro y postulación para dar la evaluación, para luego esperar a la fecha que debe rendir la evaluación.

Abg. Nathaly Escaleras propone que entreguen el número de cédula con la clave, para que Ximena pueda ayudarlos a todos. Si en caso no pueden acceder se enviaría un documento institucional indicando que existe estos problemas.

Sr. Washington Flores pregunta, ¿la clave cuando le dan?

Abg. Nathaly Escaleras responde, en el correo que registró, y pide que se realice de esa manera. Pide la palabra del Sr. Washington, sobre el tema de corredores.

Sr. Washington Flores informa que el municipio ha reactivado todo el proceso de cultura, han cambiado funcionarios en la jefatura de cultura de la Administración Zonal, hay varias actividades, un proyecto denominado corredor cultural, en el que ponen una puesta en escena de varios grupos o artistas en ciertos sitios de la parroquia, hoy es el parque central, mañana es en la plaza gastronómica, se hizo una retrata el día sábado en San Carlos que es parte de este proceso, y el día 5 de diciembre Alangasí es sede de un proyecto bastante grande y que empieza a la 3 de la tarde y se va realizar en el estadio de la liga parroquial, se ha designado a los morenos de San Carlos para que nos representen, va estar participando las cinco parroquias a parte de la nuestra del valle de Los Chillos, es un programa larguísimo que se acabaría a las 12:00 de la noche, y es por motivo de fiesta de Quito desde las 3 de la tarde, sugirió que se mueva por cuestión de la lluvia, pero no lo han hecho, vienen varios artistas de Quito y otros lugares, los elencos no pueden ser más de quince por el motivo de la pandemia, esto ya está coordinado a parte de los morenos de San Carlos van estar también los pingulleros como la parte musical, esto les informo por motivo de fiestas de Quito.

Dr. Juan Mejía pregunta sobre el aforo.

Sr. Washington Flores el aforo, está realizado con Quito Turismo, ellos se encargan de todo, ellos mismos se encargaron hicieron la gestión para el lugar con el presidente de la liga, nosotros sugerimos a los artistas, todo en cuanto a permisos lo maneja el Municipio de Quito.

Dr. Juan Mejía dice, que había escuchado que el aforo es de mil personas, y que va haber pases.

Sr. Washington Flores responde que si va haber pases, y que no son para todos.

Lcdo. Henry Quimbiulco acota que es cierto que está realizando la Administración Zonal, pero también hay que dejar claro que clase de música, porque hacen el programa pero no hay el éxito que corresponde, por eso el aforo que fue, y pone de ejemplo a las hojas que la Vocal Cecilia Vallejo

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a date stamp "27 Dic 2021" and several illegible signatures.



repartió, no estuvieron muchas personas en el cine, tanta plata, tanta inversión, para que no haya gente es un desperdicio, entonces para eso hay que tener mucho cuidado, indicando que nosotros solo damos facilidades para que se realice, solicita al vocal Washington Flores que deben promocionar más, que publiquen, hagan perifoneo, etc. Nuevamente menciona que para para todo evento, promocionen, porque no tiene la acogida que esperan.

**Abg. Nathaly Escaleras** señala, que si es importante lo que menciona, porque justamente se da muchas veces la confusión que lo realiza el gad parroquial, y no lo hacemos, pongo en ejemplo que en la mañana fui convocada a la Administración Zonal y les informo que además de los presupuestos participativos, de la población, valga la redundancia, hay un saldo que la administración va invertir en la comuna de El Tingo, comuna de Angamarca, en Mirasierra y en la liga; entonces me encontré con el Sr. Freile, como le conocen todos bastante problemático y decía que no le han pedido permiso para realizar el evento del 5 de diciembre y que solo por ser la administración le ha dado, le aclaró primero no estaba ahí para eso, que se trata de una obra que beneficia a la comunidad y él no es quien para oponerse a las obras y en segundo lugar que no desinforme porque esos eventos que se van a realizar lo hace el municipio no el gad parroquial.

**Sr. Washington Flores** aclara que también es Quito Turismo.

**Abg. Nathaly Escaleras** en ese sentido, el mencionado señor Freile, bajo a su prepotencia y comportamiento grosero, y le dijo, que siempre ha mencionado que el gad nunca le ayudado en nada y por esa razón no quiere saber absolutamente nada; les comento para que ustedes conozcan, sobre estas obras que se van hacer por parte de la administración zonal, se va y se debe firmar un convenio de concurrencia con nosotros como gad parroquial, entonces eso es lo que no quería Manuel Freile básicamente que el gad aparezca, le señalo que no tiene ningún inconveniente, que nosotros evidentemente debemos firmar un convenio de concurrencia, pero que no se preocupe que en ese sentido se dirá que la administración zonal hizo la obra; eso les comunico y que hasta el día de mañana se va firmar todos los documentos y están en ese apuro, les comento porque obviamente se están realizando varios eventos, y que de hecho con cultura se han comunicado con el vocal Washington Flores y solamente enviaron el cronograma de todo Quito con el evento y que casi no han dejado opinar como antes.

**Sr. Washington Flores** incluso no dejaron la sugerencia del horario.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, exacto antes por lo menos opinábamos y decíamos que pongan artistas de la parroquia.

**Sr. Washington Flores** responde: en ese sentido si me pidieron a mí, y di un listado de los artistas de acuerdo al registro que se obtuvo del taller que se hizo ya muchos de ellos que incluso dijeron que



no se habían tomado en cuenta, como son unos artistas de El Tingo, se los puso también que los dos corredores el uno es de hoy es de aquí y otro de El Tingo y tienen un pago.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, eso es lo bueno que tienen un pago a diferencia de las veces anteriores no había nada que ver, antes decían hagamos con el gad parroquial y pagábamos artistas o algo, pero ahora no se ha dado eso, entonces es importante aclarar y en el área de comunicación Frank, por favor dejar en constancia que estos eventos organiza el Municipio de Quito con Quito Turismo en concordancia con la Administración Zonal, por cuestiones de aforo también porque tampoco es fácil, nos enviaron también una resolución en la que decían que para realizar cualquier tipo de evento desde una mil quinientas personas tenemos que sacar el permiso, con la intendencia y todos los permisos que ya vimos; entonces realmente ponernos a realizar algo por fiestas de Quito realmente es imposible a estas alturas, es indudable que no nos dejen hacer, no así para lo otro tema que vamos hablar. Pongo a consideración este tema y por favor Frank poner esto para la agenda que eso están realizando y que, si es importante compartir con la comunidad, algunos hablaron inclusive de hacer los coches de madera, pero como digo ahorita nosotros no estamos organizando nada, no nos han dicho tampoco, pregunta si no saben de algún lugar donde van hacer los coches de madera, pero en todo caso esto se retomaría para el otro año con normalidad.

Otro tema que quiero también tratar con ustedes, es el proyecto que presentó el Dr. Juan, para un reconocimiento para las personas con discapacidad. Pide que se explique y detalle porque está muy general lo que solicita, y para hacer el proceso de contratación es necesario tener más detalles, solicita la palabra.

**Dr. Juan Mejía** responde, el día tres de diciembre se celebra el día internacional de la discapacidad, entonces por primera vez en nuestra parroquia he visto necesario que se organice y que quede institucionalizado, hay muchas celebraciones pero al grupo prioritario, nunca se le ha tomado en cuenta, de esto también está participando conmigo la Sra. Cecilia Vallejo, entonces he presentado un proyecto el cual se va realizar la celebración el día 04 de diciembre a las 10:00 de la mañana en el museo iconográfico; el evento tiene una duración de dos horas, todo el proyecto está pasado al gad con objetivos, especificaciones y al tema que vamos es de la logística, es el apoyo que se está requiriendo, entonces hay dos sectores de los cuales tenemos más personas con discapacidad como es El Tingo y San Carlos, entonces estaba solicitando de que se contrate un medio de transporte para pedir que las personas se concentren en cada uno de los parque en los sectores para que la buseta pase recogiendo y los traiga al sitio y así mismo se les deje en el sitio donde se los recogió, eso sería lo de movilización, el otro es el recurso humano por parte de los trabajadores del gad que nos ayuden justamente con lo que estoy solicitando al gad, es las sillas que tenemos, las carpas, el banner y cintas de seguridad, para ubicar el sitio donde van estar ubicadas las personas con discapacidad.

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
20.9.10.2021  
9h11  
Jm  
Jm



**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta ¿Usted hablaba de 30 sillas?, o ¿cuánto es?

**Dr. Juan Mejía** responde, no ya le sigo detallando, se está convocando a 70 usuarios.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, a que me voy con esto, nosotros no tenemos aquí 70 sillas, tenemos que hacer la contratación, hacemos con el Sr. Yanchapaxi, no habría problema, pero quiero dejar claro que si usted pide al gad no es que nosotros tenemos las 70 sillas y le vamos a poner, a menos que quieran bancas eso si tenemos y ahí están.

**Dr. Juan Mejía** responde, claro si sería oportuno porque van a ir también los cuidadores.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, es que, si deben contratar las sillas con la respectiva mantelería, algo formal y bonito.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, de todas maneras, puse así y ya depende del gad y que por eso mismo pide detalles, porque no está especificado.

**Dr. Juan Mejía** responde, puse lo más sencillo, entonces se podría contratar las sillas individuales, y en si los costos no son muy altos de las sillas, las carpas si tenemos aquí, esas nos podrían prestar, contamos aquí con el banner, y la cinta de seguridad, de ahí viene el pago de la amplificación, del animador, de los artistas y del grupo de danza que sería el transporte para ellos, porque es un solo grupo de danza.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, el sonido creo que si se podría hacer con el Sr. Yanchapaxi.

**Dr. Juan Mejía** responde, si sería bueno porque va haber artistas que si me pidieron.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, ¿qué artistas se van a presentar?

**Dr. Juan Mejía** responde, son una orquesta de jóvenes, es una orquesta nueva.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, entonces hay que pedirles el rider técnico porque las orquestas manejan varios micrófonos, se le pide al sr. Yanchapaxi, y el solventa este tema.

**Dr. Juan Mejía** responde, la orquesta es de aquí de la parroquia, entonces ellos ya le conocen al sr. Yanchapaxi, les dije que si el gad lo requiere así se hable con el Sr. Carlos Yanchapaxi, y dijeron que mejor porque si lo conocen y pueden pedir que es lo que necesitan.

**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta, la orquesta y ¿quien más?

**Dr. Juan Mejía** responde, hoy día le dan el resultado de una banda de pueblo, de una hora.

**Abg. Nathaly Escaleras** pregunta, si también quiere que se le ¿pague a los artistas?



Dr. Juan Mejía responde, algo significativo, pero les había comentado que había esta situación y estuvieron de acuerdo.

Sr. Washington Flores pregunta, ¿se va pagar con factura?

Dr. Juan Mejía responde, si con factura que abarque todo este tema. Está previsto también el apoyo de la policía nacional, de la tenencia política y ahora va conversar con el Centro de Salud para que designen cierto personal para que ayuden con el control de bioseguridad.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta, ¿cuándo va ser?

Dr. Juan Mejía responde, este sábado 4 de diciembre de 10:00 a 12:00.

Abg. Nathaly Escaleras solicita a Ximena coordinar con el Sr. Yanchapaxi, las necesidades.

Dr. Juan Mejía responde, en este caso está establecido más o menos unos 900 dólares por parte del gad parroquial y 1000 dólares por parte de los organizadores y auspiciantes del evento porque se van entregar presentes, algunas cosas se están viendo, igualmente los refrigerios. Esto sería la programación a realizarse por el día internacional de la discapacidad.

Abg. Nathaly Escaleras solicita a Frank, empezar a realizar el diseño y empezar a difundir el evento.

Dr. Juan Mejía responde, se tiene la intervención de la Abg. Nathaly, dando la bienvenida, Dr. Juan con un mensaje alusivo por el día internacional de la discapacidad, saludo por parte del padre Milton, interpretación de la banda u orquesta, interpretación del artista, concurso de coplas alusivo a fiestas de Quito, como coincide con la fecha, lo realizarán las personas con discapacidad, y a las tres mejores coplas se les entregará un premio, luego viene la interpretación del grupo de danza ricitos de oro de El Tingo, la entrega de presentes, luego la intervención de un representante de las personas con discapacidad, y luego viene la intervención de la banda de pueblo o de la orquesta, aclara que si empieza la orquesta, cierra la banda o en su caso si empieza la banda cierra la orquesta, ya se va acordar y la entrega de refrigerios, esta sería toda la programación para el día sábado.

Pregunta, si hay la posibilidad y sería oportuno justamente de lo que estaba programado sobre los kits de los insumos médicos.

Abg. Nathaly Escaleras responde ya se le hizo el abono.

Dr. Juan Mejía responde, pide que ya se tenga listo para ese día y hacer la entrega respectiva de los kits de los insumos.

Ing. Ximena Alejandro responde, el asunto es el siguiente, las Srta. Proveedora, me dijo que ya se encuentran elaborando los kits, pero que lamentablemente ella está ahorita contagiada con covid,

*[Handwritten signature]*  
27. Dic. 2021  
9h11  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



me envió la prueba PCR que se había realizado, entonces me dijo que si se va aplazar una semana más para la entrega de los kits.

Dr. Juan Mejía responde, yo voy a conversar con ella, porque trabaja con otras personas de la fundación, en lo posible si ya se le dio un anticipo, al menos con la mitad que nos ayude para entregar ese día, sería bueno.

Abg. Nathaly Escaleras sugiere, que hable con ella, porque ya no es un tema que dependa de nosotros, ya realizamos el abono y es más bien de la señora, pero está contagiada, si usted logra hablar con ella y le dice que le pueda entregar la mitad como usted menciona, pues no hay ningún problema para que se pueda hacer la entrega.

Dr. Juan Mejía responde, listo entonces ese es el proyecto en sí.

Abg. Nathaly Escaleras solicita al Dr. Juan, que entregue a Ximena los detalles de las participaciones artísticas que se va tener.

Dr. Juan Mejía pregunta, si talvez es la proforma.

Abg. Nathaly Escaleras responde, no, son quienes van a estar, entiendo que usted ya tiene una proforma, y tiene valores significativos, pero eso debemos ajustar al mismo precio con el Sr. Yanchapaxi, que es de 900.00 dólares, que es el valor que propuso.

Dr. Juan Mejía responde, justamente eso estaba coordinando con ellos, y les decía que tampoco tenemos recursos para darles y además la presentación de ellos viene ser de 40 o 30 minutos, no es más y tampoco puedo pasarme más, porque las personas con discapacidad no pueden estar mucho tiempo expuestos en el sol, lo que se trata de hacer es algo representativo.

Abg. Nathaly Escaleras responde, hoy día vamos a llamarle al Sr. Yanchapaxi para ver cuánto nos va cobrar, y de ahí peleamos el resto, pero si necesito que me deje los nombres de todos los participantes, es decir bandas, orquestas, etc.

Dr. Juan Mejía solicita la palabra, porque hay cosas que, si se deberían ver que se vaya encaminando, por ejemplo, del Ovidio Dekroly, sobre los estudios y el informe técnico.

Abg. Nathaly Escaleras responde, Diego Romero, entregó un informe, Dr. Juan entregó un contra informe, entonces lo que se tiene que hacer definitivamente es un levantamiento topográfico, que eso no lo tiene Diego Romero, y que ya lo habíamos indicado anteriormente en el chat mismo que ustedes respondieron; lo que se podría hacer es la inversión de contratar a alguien para que realice el levantamiento topográfico y enviaríamos esa información directamente al Ministerio de Educación, para ver si sellamos definitivamente ese proceso, como se vio la voluntad de los señores de ahí, que



si le enviamos ya marcado como se acordó, lo haríamos de esa manera, pero debemos hacer primero un levantamiento topográfico.

**Dr. Juan Mejía** responde, lógicamente para el trámite que se vaya hacer legal, y que se debe realizar un levantamiento topográfico, pero se puede establecer los puntos, poniendo las medidas que constan en el acta entrega recepción, del terreno hacia el Ovidio Dekroly.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, eso está puesto en el informe de Diego Romero.

**Dr. Juan Mejía** responde, no está, él lo que hace es del ágora, porque lo que mando no es un contra informe, sino justamente en base que habíamos requerido, le decíamos que el mida el lote de terreno que ahorita tiene el Ovidio Dekroly, hasta donde está, pero él le saca solo del ágora ni siquiera está el espacio verde que consta lo del ágora y tampoco le tomó en cuenta el espacio verde del Ovidio Dekroly, no hizo lo que nosotros estábamos pidiendo que haga, incluso el centro cultural debe tomarse en cuenta con el ingreso hacia la calle Sucre, todo ese espacio.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, yo misma le dije el tema, pero no es una situación fácil de medir, incluso puede preguntarle a Diego en la reunión de las 12:00 pm que va venir, técnicamente se necesita un levantamiento topográfico.

**Dr. Juan Mejía** responde, no es el único caso, al menos dentro de la profesión mismo se sabe cómo se realiza ese tipo de mediciones y lo que podríamos usar sería también con el drone, para desde el aire tomarle fotos de los puntos, incluso se puede usar cinta métrica como se hacía antes, ya que antes no había ninguna tecnología, y no habría tampoco ningún problema, usted sabe que consta en un documento público las medidas y simplemente eso, si no tenemos las facilidades tecnológicas, se puede medir con la cinta métrica y ya sabemos dónde más o menos está la superficie que les entregaron a ellos.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, como le comento ya viene Diego Romero, entonces ahí en todo caso vuélvale a plantear este tema y por último váyanse juntos hacer este tema, y Frank si puede ayudar con el drone talvez hacer esa toma, no habría problema, hay un programa en especial que utilizan para hacer el levantamiento topográfico, pero la toma del drone como tal eso si se puede hacer; entonces si es una opción que usted considera no tengo problema alguno, entonces este tema se puede hablar con Diego Romero. Tiene algún otro tema a tratar.

**Dr. Juan Mejía** responde, sobre las gestiones que se hizo por delegación en la EPMAAPS, sobre el medidor de agua del complejo deportivo, en todo caso la Abg. Nathaly ya había asistido anteriormente, con el presidente del Comité Pro mejoras Marcelo Ruiz, habían convenido de que el medidor estaba a nombre del gad pero traslade a nombre del Comité Pro mejoras, en ese sentido ya

*Handwritten notes and signatures:*  
MUNICIPALIDAD DE ALANGASI  
27 DE DICIEMBRE 2021  
[Signature]  
[Signature]



se ha hecho ya consta otro número de cuenta, ahora hay un documento ingresado por la Defensoría del Pueblo tratando sobre este mismo tema de esto se ha logrado hablar y se va llegar a convenir de alguna forma en un descuento que se nos haga, ellos van a poner un medido de agua justamente para dejarlo ahí tres meses porque solamente utilizan los de sesenta y piquito, solamente es para la casa comunal, porque los otros baños públicos lógicamente vienen a ser municipales y ya no entrarían con ese medidor; entonces ellos establecieron que en los tres meses las cuota más alta se van a dividir para los meses que están en deuda, pero eso quedaron primero en hacer una inspección, y me van a dar una respuesta por escrito sino es esta semana, puede ser la próxima, lo del lote de terreno eso ya hablé con dos abogados de la dirección jurídica de EPMAAPS, les indiqué los documentos que estaban ingresados y también pedí que dé respuesta como había pedido el alcalde de Quito en ese entonces, sobre el lote de terreno, ellos tienen que enviar la respuesta al municipio y darnos a conocer esta respuesta, igual no se ha recibido ningún resultado.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, justamente el tema de delegaciones es lo que iba preguntar, en el tema que se le dio para solventar lo del EPMAAPS, eso también el día viernes se trabajó con el presidente de la comuna llevando agua de la vertiente a la casa comunal, ahí lo que se va hacer es generar una solución, de mi parte no he ido con Marcelo Ruiz a firmar ningún documento, él fue sólo hacer el documento a nombre del Comité Pro mejoras, entonces yo ya me enteré después y le comenté a ustedes también en sesión les dije claramente que este tema de EPMAAPS ya estaba a nombre del Comité Pro mejoras, y esta gestión no la hice con él, sino él se había ido solo, la verdad nose como le aceptaron porque no son legales, como Comité Pro mejoras de El Tingo, pero está puesto en la cuenta con ese nombre, ahí entiendo que ya se habían arreglado ellos de alguna manera; sin embargo aquí ya se aprobó en sesión hacer el pago de una cuenta y vamos a coordinar esto con EPMAAPS; y con eso quedaría ya, y le voy hacer llegar la revocatoria de la delegación subsanando este tema, porque ya estaría solucionado este tema; y también con respecto a la otra delegación que se les había puesto del terreno, de igual manera la información ha estado ya revisada, ustedes ya entregado también, el documento de igual manera se está enviando al municipio y con el pronunciamiento de ellos, nosotros también haremos otro pronunciamiento en general hacia la persona que hizo la denuncia del Sr. Balseca, a el justamente con la documentación que recibamos en el municipio se le responderá, y con esto también va quedar revocado las delegaciones que ustedes tenían, y con eso el día de hoy les vamos hacer llegar para poder solucionar ese tema.

**Dr. Juan Mejía** responde, de todas maneras, la información me dieron en la EPMAAPS, de lo que la Abg. Nathaly había asistido el día 21 o 25 de agosto, pero en todo caso lo que se trata es de dar solución al asunto, sino que bueno aquí está nuestro asesor, al estar la deuda a nombre del gad parroquial, era nuestra obligación subsanar esa deuda, habría que cubrirla, pero al momento que se traslada a un Comité Pro mejoras que no es legal, nosotros ¿podríamos hacer un aporte a ellos?



Asesor Jurídico responde, si ya se titula como Comité Pro mejoras, seguramente ya tiene un anteproyecto presentado siquiera.

Abg. Nathaly Escaleras responde, no, ahí hay una cuestión, nosotros no vamos a entregar dinero al Comité Pro mejoras, esa es una cuenta pasada, que eso si me explicaron, de pronto lo que le dijeron del 21 de agosto yo si asistí pero no con Marcelo Ruiz, en todo caso ahí el tema es y lo que me explicó el señor financiero de EPMAAPS, porque yo pedí una cuenta para pagar servicios básicos, como se hace siempre, entonces eso nos dijeron que es el problema porque había que crear un código CUR, para el pago pero que iba a ver la posibilidad de hacerlo, nosotros responderíamos hasta donde llegó el tema del gobierno parroquial, ese dinero no ha sido pagado todavía, yo insisto cual sería el acuerdo y de hecho voy a preguntar, porque como digo eso no ha hecho consultándonos a nosotros, Marcelo Ruiz ha ido ha hecho cambiar, ignoro como lo hicieron y de verdad me sorprende que lo hayan hecho, pero en todo caso ellos están pagando ahorita hasta lo venidero, lo de antes está pendiente de pagar que eso si me indicaron y como nosotros ya resolvimos en sesión pagar, entonces habría que hacerlo, lo que está pendiente es que nos den el CUR o la forma en que se tiene que pagar, pero no vamos entregar dinero al Comité Pro mejoras de ninguna manera, ellos verán de aquí en adelante como lo solucionan, ya está la cuenta a su nombre y cualquier comité que sigan adelante tendrán que responder.

Dr. Juan Mejía responde, la situación es que se vaya solucionando, me enteré también que ya se había hecho la comitada de agua de la vertiente, pero hay que ver que sea agua potable, muchas de las veces la gente la usa para eventos sociales, deberían instalarse un medidor de agua porque las consecuencias podrían ser muy graves.

Abg. Nathaly Escaleras responde, eso ya son cosas que debe hacerlo el Comité Pro mejoras o en tal caso el mismo municipio, finalmente ese es su predio nosotros no tenemos que hacer nada ahí, no voy a poner a solucionar un tema que no es mío, se puede sugerirles, pero no es nuestra obligación.

Lcdo. Henry Quimbiulco pregunta, nosotros aprobamos el capital más no intereses, en eso hay que tener mucho cuidado nosotros no podemos pagar intereses, porque eso ya genera una glosa, en eso solo podemos asumir el capital más no intereses.

Abg. Nathaly Escaleras responde, en eso también el momento que me acerqué les mencioné ese tema, únicamente deberíamos cubrir esa parte y el resto si en su momento, que la administración zonal estaba Marcelo Ruiz con otras personas y una Sra. Patricia, ellos se comprometieron a pagar el resto, entonces como eso está dentro del municipio en un acta que ellos se comprometieron, tendrán que subsanar ese tema, pero nosotros obviamente subsanaremos este tema y así poder solucionarlo.

Handwritten signature and date: 27-01-2024



Dr. Juan Mejía responde, lo que revisaron las pantallas el gad parroquial ya no tiene ninguna deuda, está en cero.

Abg. Nathaly Escaleras responde, a mi si me mostraron.

Dr. Juan Mejía responde, prácticamente se había trasladado toda la deuda del gad parroquial al Comité Pro mejoras.

Abg. Nathaly Escaleras responde, veamos cómo mismo está hay que ir nuevamente donde el señor para saber cómo está, porque a mi me dijo a pesar de que está a nombre del Comité Pro mejoras, esta deuda no está pagada, entonces ahí justamente sería de pagar sin intereses, yo les mantendré informados.

Otro punto a tratar, es el tema de las fiestas que se vienen, como les mencionaba el otro día sería importante que de pronto nombrar con la comunidad mismo un comité de fiestas y que se elabore este proceso, pero antes de eso es importante también que establezcamos aquí como mismo se va a manejar, que va hacer el gad y que no va hacer, eso deberíamos dejar muy claro para evitar malos entendidos y demás; ya mantuve una reunión con el sacerdote y el nos ha manifestado evidentemente que todo lo que tiene que ver con la parte religiosa ellos lo van a desarrollar y nosotros les vamos ayudar como siempre con el tema de bandas, de sonido, por ejemplo el tema de serenata a la virgen de La Candelaria, eso si se va seguir dando que sería el único evento, de ahí vamos acompañar en la novena que se realiza.

Sr. Washington Flores responde, puntualizo de hecho el día 16 empieza la novena, incluso está en el cronograma que ellos tienen y se va dar la presentación del coro infante juvenil, y va venir el coro de la Prefectura de Pichincha, están invitados compañeros, y por eso quiero puntualizar, se estaba realizando todos los años la semana cultural, por lo que quiero trasladar al mes de junio, si en febrero no se hizo, quiero plantearles compañeros que se realice en el mes de junio, antes del día de la parroquialización que es 11 de junio, una semana antes; por lo que se seguirá haciendo varias actividades.

Abg. Nathaly Escaleras señala que esa sería la primera propuesta, la semana cultural que se hacía en febrero pasarla al mes de junio.

Lcdo. Henry Quimbiulco responde, que tiene un concepto muy claro, esta definido dos cosas; febrero La Candelaria y junio que es nuestra parroquialización; entonces si nos pide algo de colaborar, como es de hacer la novena esto ya sería una invitación del padre hacia el gad, olvidarnos de hacer toros, de hacer semana cultural, porque en junio es lo fuerte y no podemos darnos el gusto de hacer



dos fiestas al año, entonces ya veríamos en junio que hacemos, dejemos a potestad del padre lo que es La Candelaria.

**Sr. Washington Flores** responde, hay que tomar en cuenta que la población va decir que es lo que pasa, todavía no se entiende lo que ha pasado, por eso es que incluso vino Luis Morales a proponer que se haga un comité de fiestas, entonces ahí fue que con la Abg. Nathaly explicamos que algunas cosas si vamos hacer, hablo desde el lado de la población porque nos van ha exigir una cosa, entonces si es que necesario poner en claro las cosas que el Lcdo. Henry está planteando.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, ahí inclusive quedaría el tema de la elección de la reina, porque ya no tendría razón de ser, ahora como les digo y si están de acuerdo lo único que se tendría apoyo con el padre, con lo que se hace en la iglesia, las bandas lo que más se necesitan y la serenata, hasta ahí llegaríamos no habría nada más, y en junio más bien coordinamos el tema de toros y demás.

**Dr. Juan Mejía** responde, cada quien tiene su manera de pensar a mi criterio la situación de las fiestas de la parroquia es tradición y costumbre, entonces en ese sentido la mayor parte no solo de la parroquia sino a nivel nacional e internacional, conoce y sabe que la fiesta mayor de la parroquia es el 2 de febrero, ahora si bien es cierto todas las fiestas son eclesiásticas, siempre se ha coordinado con el padre y hay que seguir dando el apoyo para que la situación de mantener, exigiendo quizás el ministerio de turismo todos los que tienen que ver con actividades culturales de acuerdo a las tradiciones y costumbres, entonces dejar de lado y decir que nosotros ya tenemos otra fecha, no lo creo porque igual en otras parroquias igual celebran en dos fechas, justamente parroquias que se encuentran a nuestro alrededor del valle de Los Chillos, lo que sí se institucionalizó la fecha de parroquialización civil, lógicamente es una fecha en la cual todo es solemne, todo es formal; entonces además de eso la situación misma de la fecha que coincide con el corpus Cristi, entonces eso va ser un poco incómodo, ya que en esa fecha la gente está ocupada la mayor parte se dedica al corpus Cristi, no olviden que de aquí tenemos la santificación de que se declaró como patrimonio inmaterial y la participación de todos en la parroquia en esas fechas es en grande, ahí también coincide con otras fechas en otras parroquias, entonces lo que siempre se ha querido es atraer al turismo para que los sitios o negocios; la gente pueda realizar un poco de comercio, en esas fechas y sacar un poco de recursos, porque muchos esperan estas festividades para aprovechar el turismo, entonces si bien es cierto lógicamente vamos a dejar una fecha en la que sea solo una situación religiosa?, el espacio que va quedar si hay personas o grupos que les interesa salir en estas fechas, las actividades lógicamente siempre le ha correspondido realizar al gad parroquial, pero ahí ya tendrían ellos que hacer todo lo que es cuestión de permisos, y demás porque tampoco vamos a hacer porque no es nuestra responsabilidad, entonces hago caer en cuenta eso; de todas maneras ya ha pasado otras veces se ha formado un comité y claro el gad asumía toda la responsabilidad, con todos los

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a date stamp '27-11-2021' and several illegible signatures.



presupuestos, costos, entonces si ellos van hacer por su cuenta sería muy aparte del apoyo del gad en ese sentido, el gad debe seguir con las tradiciones y costumbres.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, yo digo que no estamos cortando tradiciones y costumbres, no decimos que vamos a dejar de hacer, pero digo no ha sido una tradición del gad hacer los toros, eso es más de la población, en todo caso a mi no me consta este tema y de lo que hablaba el Sr. Morales el decía para reunirse con otros señores para poder hacer, ósea si finalmente ellos quieren hacer en febrero que lo hagan, no pasa nada, pero ponernos nosotros encima por asunto de permisos y el riesgo que se corre y en pandemia todavía, ósea honestamente no estoy muy de acuerdo, ahora una cosa que si podríamos analizar en realizar son que igual que debemos hablar con las instituciones educativas del desfile cívico, pero este desfile no es religioso, el desfile cívico sería por la fecha de parroquialización, entonces ahí lo que deberíamos hacer es hablar con las instituciones educativas para que este desfile cívico se cambie a junio, y si se une con lo de corpus Cristi, es mejor le damos más realce, ahí mejor haríamos un itinerario más grande con más eventos e invirtamos un poco en televisión, en radio para darnos a conocer, porque esto si se tiene hay una partida de publicidad y eso bien se podría ayudar a generar más visitas, además otra cosa yo veía en la Organización Mundial de la Salud están nuevamente en alerta por una nueva variante del COVID , que hay países que están nuevamente volviendo a confinamiento, que pasa si en diciembre y enero sale esto, las fiestas van a ser un desastre nuevamente, no habría fiestas.

**Lcdo. Henry Quimbiulco** responde, incluso hoy el COE Nacional se reúne para ver si se suspende o no las fiestas de Quito.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, con mucha más razón, yo en este sentido sería oportuno realizar una votación para que este tipo de actividades se muevan a junio y hacerlo con la debida planificación, eso si ya desde enero podríamos empezar a planificar para permisos y demás porque si es muy complicado esto y que salga. Someto a votación de que la representación para junio quede la elección de la reina, semana cultural, posibles toros y los desfiles de la confraternidad y cívico. Pregunta al Lcdo. Henry.

**Lcdo. Henry Quimbiulco** responde, yo estoy de acuerdo que debe conservarse nuestras fiestas, pero lamentablemente y satisfactoriamente es en junio, por lo tanto, todo lo que se hacía en febrero se pase a junio, salvo algo que pide el padre sea la novena o alguna banda eso si se le apoye. Pero el que va organizar si es el asunto de toros se encargue de los permisos y demás.



**Abg. Nathaly Escaleras** responde, que el padre fue muy enfático, y no quiere realizar nada de toros, los señores que hicieron el año anterior y que dijeron que van a contribuir a la iglesia nunca lo hicieron, entonces dijeron que ellos no quieren meterse en eso y que ya verán ellos como realizan y que, si se da por otras personas que hagan un compromiso firmado en un documento de que, si van a aportar, caso contrario les va pasar lo mismo que el año pasado, y no quieren eso. Entonces estaría aprobado.

Pregunta a la Sra. Cecilia.

**Sra. Cecilia Vallejo** responde, si igual como se había hablado para darle más potencial a la fecha sería en junio en la parroquialización, y sería muy importante empezar a trabajar en ello, y la fecha del 2 de febrero se venga realizando la parte religiosa como lo han hecho los padres. Si estaría de acuerdo que se realice en junio y aclara que se informe para que la gente no siga haciendo comentarios.

**Abg. Nathaly Escaleras** propone, hacer un comunicado y de igual manera con las nuevas resoluciones del COE. Pide la votación del Dr. Juan.

**Dr. Juan Mejía** responde, nunca hizo el párroco la fiestas de Alangasí, lo que hacía era lo de la iglesia, pero los actos cívicos siempre lo hizo la junta parroquial, que al último hubo ciertas personas que quisieron involucrar a la iglesia para decir que es en homenaje a la virgen La Candelaria, por lo tanto le corresponde al sacerdote o al párroco realizar la programación, eso fue de ciertas personas nada más, de la cual incluso el párroco mandó un comunicado, en el cual había consultado a las autoridades eclesiásticas y eso le habían dicho que no tiene nada que ver la iglesia, por lo tanto quiero mantener las tradiciones y costumbres del 2 de febrero y que en junio se realice la parte solemne y de desfiles.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde, entonces sería un no, pregunta al Sr. Washington.

**Sr. Washington Flores** responde, yo creo que, si habría como celebrar las dos, los eventos que hemos planteado, trasladar lo del cronograma de fiestas a junio, lo que si también se debería hacer es informar, socializar, para que no existan incluso malos entendidos, estoy de acuerdo.

**Abg. Nathaly Escaleras** responde que está de acuerdo, igual yo pienso que todo lo que han mencionado el día de hoy es válido y yo me uno a estos criterios y además a que lamentablemente no queramos reconocer la pandemia no ha terminado y al parecer todavía se bien un proceso más difícil en el que todavía nos va tocar enfrentar, entonces es complicado todo mundo quiere reactivarse, no obstante se va seguir realizando las ferias y el apoyo que va a ver, la misma serenata, un evento en que la gente tiene esa oportunidad, deberíamos también coordinar con el padre de que ese día haya emprendimientos, desde la mañana eso le daría mucho movimiento y no porque se va pasar a junio

*Juan*  
*[Handwritten signature]*



se va dejar de promover el evento, porque finalmente las fiestas de la virgen de La Candelaria también son conocidas y habrá también esta particularidad y también se pueda invertir para que podamos tener visitas, yo también estoy de acuerdo con este tema, emitiríamos un comunicado oficial y pide al asesor jurídico que de acuerdo a los parámetros que emite el COE, dejar el respectivo comunicado y les haría conocer también y con eso haríamos este pronunciamiento, y también viene de aquí la reunión con el padre para ver que días va realizar y dar el apoyo que necesita.

Finalmente pregunta a los miembros si no tienen otro punto a tratar.

Solamente termino con un punto, tengan en cuenta que nos encontramos en un ambiente en el que siempre se llegará a enterar de las cosas, recuerda el primer día de la capacitación que hubo en Conagopare de la violencia de género, el Dr. Mejía solicitó que le autorice la camioneta para poder ir a dejar un oficio a EPMAAPS, y resulta que ese oficio fue a dejar a la Contraloría y como me entero, porque la Contraloría me indica que ha dado paso al requerimiento que ha hecho Henry Quimbiulco, Juan Mejía y Cecilia Vallejo; no tengo ningún inconveniente y es más yo he pedido a la Contraloría que venga que haga sus investigaciones, sus auditorías, porque también le interesa saber que es lo que dice la Contraloría, pero no hay necesidad de mentir Dr. Juan, si le decía que necesitaba para ir a dejar un documento en la Contraloría no le puedo prohibir tampoco, es su derecho y yo también tengo el derecho de enviar un documento, esto no es un tema aislado apelo a la sinceridad del Dr. Juan y honestidad conmigo, creo que no hacía falta mentirme y me entero de esa manera, cuando conversamos allá y justamente me decía que no les he querido pagar los sueldos le manifesté como había sido la situación y me amenazó diciendo que iba irse a la Contraloría y le manifesté que lo haga que no tenía ningún problema, entonces compañeros solo les pido que seamos honestos, con el Lcdo. Henry creo que siempre nos hemos peleado, pero mal o bien con su criterio errado o correcto el ha sido de frente y me ha dicho cualquier cosa, pero Dr. Juan usted no e inclusive le pregunté al Sr. Conductor y me dijo que se habían ido a otro lado, ese tipo de cosas no hablan bien de usted como persona, simplemente sean frontales yo no les voy hacer nada, solo hago una acotación a que seamos más sinceros, no tenemos porque mentir en ese sentido y avancemos.

**Dr. Juan Mejía** responde: Yo odio la mentira, nunca he sido participe de la mentira, si bien es cierto yo vine y pedí que participe la Sra. Tesorera y el Sr. Contador, justamente por el tema de las remuneraciones que los tres no habíamos recibido, todo caso ahí le dije que eso está contradictorio a la ley y no le amenacé, dije que voy ingresar un documento a la Contraloría, dije bueno, en todo caso le pongo al tanto, el día que nos fuimos a la EPMAAPS justamente yo tenía el documento pero sin las firmas, ese día me acordé de que tenía ese documento, entonces dije aprovechemos y firmemos, ese rato firmamos y nos fuimos a dejar en la Contraloría no es que yo he mentido.



Abg. Nathaly Escaleras responde, no tengo problema que ustedes tienen el tema de la atribución de fiscalizar, Lcdo. Henryry también ha enviado documentos a la Contraloría, yo no tengo problema, así como yo también puedo fiscalizar a ustedes los vocales, es una potestad que todos tenemos de poder acudir a las entidades para que tomen alguna carta en el asunto, no me molesta eso sino la mentira y usted me dice que no ha mentido, sin embargo, al conductor cuando le pregunté me dice que no, que nunca han ido a la Contraloría, yo no sé cuál es el afán porque el vino aquí porque usted me recomendó.

Dr. Juan Mejía responde, usted me pidió que necesitaba un conductor.

Abg. Nathaly Escaleras responde, pero es de su confianza, no de la mía, entonces que casualidad que usted no me dice, que casualidad yo le pregunto al señor y él me dice otra cosa, entonces a eso me voy, yo solamente hablo con los hechos, nose cual problema será del señor finalmente él es el conductor y él puede ir, y si le doy una disposición él debe cumplir, pero no lo lleve a él a mentir, todo caso es las coincidencias.

Sr. Washington Flores responde, yo no tengo conocimiento de lo que se pedía cual es el requerimiento.

Dr. Juan Mejía responde, es de las contrataciones que se hicieron del período anterior y del actual período.

Abg. Nathaly Escaleras es para un tema de contrataciones y no de sueldos como dijo. Esto pongo a su conocimiento.

Ing. Ximena Alejandro lectura de los oficios recibidos.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 11:04

Firmas de aprobación de acta

  
\_\_\_\_\_  
Abg. Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA GAPRA



  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ximena Alejandro  
SECRETARIA ENCARGADA GADPRA



*Abg. Nathaly Escaleras*  
27-01-2021  
2h4

*Ing. Ximena Alejandro*  
*[Signature]*



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

